

OFICIO No.: USP-CP-368/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día viernes 26 de enero del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara "2018, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán", signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Distribución del Oficio suscrito por los Presidentes Municipales de Tekax y Oxkutzcab, y sus respectivos secretarios, para la tramitación y en su caso la aprobación de un convenio, para la delimitación territorial entre ambos municipios.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA

DECIBIDO No. 2 5 ENE 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO. HORA: 17:75 Hoyas

FIRMA: Jarge Oxtego

ATENTAMENTE
Mérida. Aucatán a 25 de enero de 2018

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.

SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO

DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-368/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día viernes 26 de enero del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara "2018, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán", signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Distribución del Oficio suscrito por los Presidentes Municipales de Tekax y Oxkutzcab, y sus respectivos secretarios, para la tramitación y en su caso la aprobación de un convenio, para la delimitación territorial entre ambos municipios.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida Yucatán a 25 del enero

MTRO MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA. SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO

DEL ESTADO DE YUCATÁN

15/01/18



OFICIO No.: USP-CP-368/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día viernes 26 de enero del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara "2018, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán", signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Distribución del Oficio suscrito por los Presidentes Municipales de Tekax y Oxkutzcab, y sus respectivos secretarios, para la tramitación y en su caso la aprobación de un convenio, para la delimitación territorial entre ambos municipios.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida/Yueatán a 25 de ener

MTRO MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA. SECRETÁRIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO

DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
DE CIBIDO

1 2 5 ENE 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:32 Pm



OFICIO No.: USP-CP-368/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día viernes 26 de enero del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara "2018, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán", signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Distribución del Oficio suscrito por los Presidentes Municipales de Tekax y Oxkutzcab, y sus respectivos secretarios, para la tramitación y en su caso la aprobación de un convenio, para la delimitación territorial entre ambos municipios.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO
DE C I 图 I D

7 6 mm 2000

2 \$ ENE 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO. HORA: ___ / 2 - 3 &

FIRMA: Sept Holina

TENTAMENTE

Mérida, vicatán a 25 de enero de

MTRO MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA. SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO

DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-368/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día viernes 26 de enero del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara "2018, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán", signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Distribución del Oficio suscrito por los Presidentes Municipales de Tekax y Oxkutzcab, y sus respectivos secretarios, para la tramitación y en su caso la aprobación de un convenio, para la delimitación territorial entre ambos municipios.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO DIP. RAÚL PAZ ALONZO

DECIBID

2 5 ENE 2018

MERIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

FIRMA: Quy

ATENTAMENTE Mérida, Yudatán a 25 de enero de 2018

MTRO. MARTIN ENRIQUE CHUC PEREIRA. SECRETABIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO

DEL ESTADO DE YUCATÁN



OFICIO No.: USP-CP-368/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día viernes 26 de enero del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara "2018, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán", signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Distribución del Oficio suscrito por los Presidentes Municipales de Tekax y Oxkutzcab, y sus respectivos secretarios, para la tramitación y en su caso la aprobación de un convenio, para la delimitación territorial entre ambos municipios.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yocatán a 25/da enero de 20

MTRO MARTIN ENRIQUE CHUC PEREIRA. SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO

DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
NINTA DE COBIERNO Y CONDINUCIÓN POLÍTICA
DE CIBERNO DEL ESTADO
INTERPORTADO
PODER LEGISLATIVO
INTERPORTADO
INT

2 5 ENE 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12.19 pm_ FIRMA: 199 Hu. Jose Segin